

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES		Mes	Tri- mestre	Se- mestre	Año
En Granada, pesetas.	1,50	4,50	9	18	
En el resto de España, " "	2	5	10	20	
En el Extranjero, " "	4	10	20	40	

Remiéndose de 1 a 25 pesetas línea, a juicio del Director

FUNDADOR Y PROPIETARIO
JUAN ECHEVARRÍA Y ALVAREZ
ABOGADO

PRECIO DE LAS INSERCIONES		1.º	2.º	3.º	4.º
En las planas		1	0,50	0,25	0,10
Anuncios corrientes:	la línea pesetas.	1	0,50	0,25	0,10
Esquelas mortuorias a una columna.	" "	50	25	10	5
" " " " " " " " " " " "	" "	100	50	20	10
" " " " " " " " " " " "	" "	200	100	30	20

Redacción y Administración: Reyes Católicos, 25. Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero. Imprenta: Manuel Paso, 2, bajos.

NI EN BELCHITE

El artículo firmado por Fabián Vidal, que publicamos en nuestro número anterior, en el que se censuraba la conducta que ha seguido la Comisión de fiestas en el asunto relacionado con la organización de un tren botijo en Madrid, para las del Corpus, fué ayer objeto de animados comentarios, dirigiéndose acerbias censuras al Ayuntamiento, porque su falta de seriedad dejó mal parado el nombre de Granada en la capital del Reino.

Nadie se explicaba que después de haber convenido el señor López Sáez, cuando estuvo en Madrid, con el redactor de *La Correspondencia de España*, fundador de la *Orden Botijil*, Sr. Mestre Martínez, la organización del botijo a Granada, y una vez hechas las gestiones necesarias cerca de las Compañías de ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante y Sur de España, para que accedieran a la pretensión, al lograrse lo solicitado, terminados los trabajos, conseguida la rebaja de precios, se telegrafiase al distinguido periodista indicándole que no había nada de lo dicho, que se prescindía de los turistas madrileños.

Las Comisiones de fiestas públicas han procurado siempre dar el mayor esplendor posible a las proyectadas; han orillado dificultades para que el contingente de forasteros sea en grande escala; han comprometido a los políticos influyentes para recabar facilidades mientras se ha estado confeccionando el programa; lo que no han hecho nunca, porque no es lógico, porque es contrario a los intereses granadinos, porque se perjudica al comercio, porque se desacredita a esta desdichada ciudad, ha sido restar elementos, despreciar concesiones ya otorgadas, impedir que visiten nuestros monumentos personas que estaban deseadas de formar en el botijo madrileño.

Pero los ediles granadinos, empeñados en hacerlo mal, sedesiven por demostrarnos que nada les importan los intereses de la capital que representan, ni el buen nombre de Granada, antes que todo están los caprichos, las generalidades del Presidente de la Corporación.

Y decimos esto porque ayer se aseguraba que el señor López Sáez, por indicaciones del señor La Chica, presidiendo del Presidente de la Comisión, señor Alba, puso el telegrama al señor Mestre Martínez, indicándole que se había desistido de que viniese el botijo.

Estas noticias y el artículo de Fabián Vidal, originaron gran indignación entre los granadinos, censurándose acremente a cuantos se supone han intervenido en tan extraña resolución.

Varios comerciantes iniciaron la idea de que se constituyese un comité para organizar el botijo, sin contar con el Ayuntamiento, dándose una lección a los informales municipales que ponen en entredicho el prestigio de esta ciudad.

Lo ocurrido es bochornoso, no tiene precedentes y da una tristísima idea del poco respeto que el Alcalde y los principales mangoneadores del cotar municipal guardan a sus convicciones.

EL CONTINGENTE PROVINCIAL

El Presidente de la Diputación don Miguel Aguilera Moreno, ha redactado la siguiente circular:

«Posicionado con fecha 23 del actual de la presidencia de esta Diputación, cargo con que se han dignado honrar a los señores representantes de la provincia, me apresuro a dirigir un saludo afectuoso a todos los señores Alcaldes y Ayuntamientos, encargados por la Ley de la delicada misión administrativa en los pueblos que les dieron su representación.

administrando con la mayor rectitud, ingresen en la Caja provincial el importe de sus obligaciones dentro de los plazos determinados por las leyes, porque este es el único modo de que la Ordenación de pagos pueda atender cumplidamente sus deberes y hacer una labor fecunda para el bien público, que es el compromiso de honor adquirido por mí al aceptar el cargo, y ha de ser, por tanto, norma inquebrantable de mi conducta.

Tengo el propósito de tratar con una gran benevolencia y consideración a los Ayuntamientos que demuestren con hechos su buen deseo de cooperar a los fines que persigo, así como he de ser inflexible y riguroso con aquellos Municipios que hayan sido o sean remisos en el cumplimiento de sus obligaciones y no contribuyan en la medida que les corresponda al levantamiento de las cargas que legalmente están llamados a sufragar.

No creo que ninguna Corporación municipal desoiga mi atento requerimiento, dando con su conducta un pernicioso ejemplo y privando a esta Diputación de sus necesarios y legítimos recursos; pero si alguna hubiere, que lo dudo, me verá obligado, bien a pesarlo, y con el mayor sentimiento, a cumplir mi deber, desplegando contra ella la mayor energía que las leyes permitan, hasta conseguir su completa solvencia con la Caja provincial.»

UNA DESGRACIA

En la carretera de Atarfe a Pinos Puente ocurrió ayer un desgraciado suceso.

Con dirección a este último pueblo marchaba Manuel Díaz Fernández, de 23 años de edad, guiando un carro tirado por dos mulos.

Al llegar a la mitad del camino, cerca de una venta, espantáronse los animales, arrollando al carrero, el cual quedó debajo del vehículo.

Los dueños de la venta y algunos transeúntes acudieron en auxilio del infeliz Díaz Fernández, trasladándolo al Hospital de San Juan de Dios.

Los profesores de guardia del benéfico establecimiento le apreciaron gravísimas lesiones en el costado izquierdo.

La Cruz Roja

Ayer, a las ocho, bajo la presidencia del Director interino D. Tomás Guiral, celebró junta la ambulancia de la Cruz Roja, en su local, calle de Jarretería, número 8.

Asistieron el presidente accidental de la Comisión provincial, señor Bernabén, y todos los individuos pertenecientes a la brigada.

Designóse el turno para las guardias de médicos, practicantes y camilleros que han de prestar servicio en la Casa de Socorro que inaugurará en breve dicha ambulancia.

Tenemos noticias de que el material que se ha pedido para montar la Casa de Socorro de la Cruz Roja, es de lo mejor que se conoce, dada la buena situación económica en que se encuentra la benéfica institución.

El local en que ha de instalarse el benéfico establecimiento reune inmejorables condiciones y se halla en un sitio en el que hace gran falta un establecimiento de esa índole.

Reina gran entusiasmo entre todos los que pertenecen a la caritativa y honrosa institución, para llevar a cabo tan laudable idea.

PAJARO DE CUENTA

CAPTURA DEL «SACRISTÁN»

Recordará el lector que la noche del día 23 de Noviembre último, el cabo de orden público Pérez Cruz y el agente Vilchez, detuvieron en el Campillo a un hombre que llevaba una capa, hurtada momentos antes a los cocheros de punto en el embovedado.

El ratero ingresó en el arresto y al siguiente día encargóse de conducirlo al Juzgado el agente de vigilancia Juan Muñoz Estévez.

Cuando se encontraba declarando, presentése el entonces inspector de orden público, hoy Jefe, D. Francisco Peña, el cual reconoció en el detenido a un célebre criminal perseguido por la justicia.

Manifestó el señor Peña a los dependientes del Juzgado, que el declarante, que dijo llamarse Manuel Escot Dominguez, era un malhechor apodado el «Sacristán», conocido también por Antonio Torralvo Olivares, recomendando a Juan Muñoz que tuviese mucho cuidado con el citado individuo.

señor Peña practicando diligencias en averiguación del paradero del criminal.

Tuvo conocimiento días pasados el funcionario citado, de que el «Sacristán» merodeaba en las inmediaciones del Triunfo, y en compañía del cabo Labella comenzó a ejercer exquisita vigilancia para darle caza.

Ayer, a las siete de la mañana, el señor Peña y Labella tomaron posiciones en el Triunfo, observando próximamente a las ocho que el «Sacristán» se detenía con otro individuo junto al Arco de Elvira.

Conoce el criminal al Jefe y a Labella, y por esta causa, temiendo que los viera a distancia y se fugase de nuevo, personóse aquél en el cuartel de la Merced y comunicó al oficial de guardia lo que ocurría, rogándole ordenase que una pareja de soldados detuviese al «Sacristán», para que éste no se apercibiera de la encerrona.

Accedió el oficial a la pretensión, dirigiéndose enseguida un sargento y un soldado hacia el Arco de Elvira.

El «Sacristán» no se apercibió del movimiento, hasta que los militares con gran tranquilidad dijeron: «Dése usted preso!»

Acercáronse con prontitud el señor Peña y Labella y se hicieron cargo del «Sacristán», conduciéndolo a la cárcel de Audiencia.

Es este natural de Ubeda, soltero y de 26 años de edad.

Está complicado en varios sumarios que se instruyen por delitos de sangre y contra la propiedad.

Nuestro aplauso al Jefe de vigilancia, señor Peña, y al cabo Labella, por el importantísimo servicio que han prestado.

EN MEMORIA DE UN HÉROE

Con este mismo epígrafe, publicamos en nuestro número del día 11 del actual un suelto, en el que dábamos la noticia de que se proyectaba colocar una lápida en el exterior de la iglesia de San Ildefonso, donde reposan las cenizas del heroico capitán D. Vicente Moreno Romero.

Para que nuestros lectores se formen idea de la gloriosa muerte de D. Vicente Moreno Romero, y de cuán dignos es de todo lo que para honrar su memoria se haga, vamos a extraer el informe documentado que se dió a las Cortes del Reino, cuando éstas, por orden de la Real Academia de Ciencias, se acordó que se colocase el nombre del heroico militar en las lápidas del Congreso de los Diputados.

Mandaba D. Vicente Moreno la primera compañía del Regimiento Infantería, primero de Málaga, y al ser derrotadas las escasas fuerzas españolas que se opusieron al paso del ejército francés en Sierra Morena, recojió unos cuantos soldados dispersos, entre sus filas con voluntarios patriotas, y con tal denuedo emprendió la lucha contra los invasores, tal es su valor, arrojo y denuedo que causó al enemigo, que las autoridades francesas no escatimaron recompensa alguna al que presente vivo o muerto al valiente militar.

Llegó el día 2 de Agosto de 1810, y en las inmediaciones de Antequera (su pueblo natal) entabló lucha con el enemigo y la victoria parece inclinarse a su favor cuando, inopinadamente, recibe numeroso refuerzo el enemigo, se rehace, y, entonces, el capitán Moreno, con sus escasas fuerzas, no retrocediendo un paso se mantiene en titánica defensa. De tan desigual lucha solo quedan como supervivientes seis soldados sin municiones, el heroico Moreno, por dos veces gravemente herido, y los siete son hechos prisioneros.

Son conducidos inmediatamente a Málaga y encarcelados. El Gobernador de la Plaza, estimando en su justo valor el heroísmo del capitán le ofrece, que si jura fidelidad al Rey José ingresará con un ascenso en el ejército francés; pero D. Vicente Moreno rechaza con nobleza española tales proposiciones, y, entonces, el general extranjero, irritado por las negativas del héroe, dispone que éste sea conducido al patio de la cárcel donde le sientan maniatado en un madero, porque es tal la debilidad que siente a causa de la pérdida de sangre de las heridas recibidas, que no puede mantenerse en pie.

Ordena el irritado general que sean trasladados a dicho patio los seis valientes compañeros de Moreno, y para intimidar a éste, en su presencia, le manda fusilar. Cumplida la fatal sentencia, se le exige al intrepido oficial el juramento, al parecer tan deseado, si no quiere seguir la misma suerte; más, en vano; Moreno no claudica, a pesar del horroroso espectáculo a su presencia desarrollado.

Admirado el general francés de tanto valor y fidelidad, dispuso que el pundonoroso capitán fuese trasladado a Granada, donde llegó el día 8 de Agosto, atormentado por los agudísimos dolores que le producían sus heridas. Ya en Granada, encerrósele en lóbrega habitación del palacio que ocupaba el Gobernador Militar.

El General Sebastián, ofrece hacer efectivas las promesas del Gobernador de Málaga, no ya porque prestase juramento de fidelidad al gobierno intruso, sino únicamente porque diese la palabra de honor de no hacer armas contra las tropas francesas, y de nuevo

rechaza, con toda energía, el ofrecimiento de tales proposiciones.

El día 9 es puesto en capilla por el héroe y Sebastián con esperanza de doblegar la entereza del militar, que queramos, acude a un medio hábil y concenoso empleado y cual no se registra en la historia. Es obligada a que entre en la capilla la esposa de don Vicente Moreno, acompañada de cuatro hijos, el mayor de nueve años, que con ella residían en esta ciudad; y a rodillas, suplican al padre y al esposo que no los deje desamparados. De tan terrible prueba salio victorioso el muy pundonoroso militar, y sin desmayar, con toda firmeza, hace presente a su esposa que son inútiles sus ruegos, porque él es oficial del ejército español y no puede ser perjuro faltando al juramento que tiene prestado a su patria de morir por ella.

Llega el luctuoso día 10 de Agosto de 1810. En aquel entonces, en la extensa explanada del Triunfo, se encuentra formada toda la guarnición francesa y más de sesenta mil granadinos. Al llegar al arco de Elvira la triste comitiva que conduce al patíbulo al indomable soldado, de entre aquella apifada multitud se oye un grito desgarrador; es que de nuevo D.ª María Pacheco, en unión de sus pequeños hijos, vistiéndose las tocas de prematura viudez, se arroja a los pies de su esposo, implorando que se le permita, prestando la palabra que se le exige, rechaza Moreno con dureza, pero con firmeza, a su esposa, diciéndole: *Aparta, María, aparta y enséñale a tus hijos como murió su padre, no defender la Patria.*

Una vez en el patíbulo y puesto el dogal al cuello, fijó su vista en el pueblo granadino, y con voz fuerte y serena, grita: *Españoles, aprended a morir por la Patria.* Y sin consentir que el verdugo le pusiera las manos encima, él mismo se lanzó al espacio.

Así murió el capitán de Infantería, D. Vicente Moreno Romero.

¿Cabe más fidelidad? ¿Cabe más patriotismo? ¿Cabe más heroísmo? Digno es, pues, el glorioso mártir, del homenaje que en honor a su memoria se proyecta.

Nosotros, creyéndonos intérpretes de los sentimientos del pueblo de Granada, deseáramos que el Ayuntamiento se asociase a la patriótica idea que hemos aludido, y tengan presente nuestros ediles, que a mucho está obligado el Ayuntamiento de un pueblo que tan merecidamente ostenta los títulos de MUY LEAL, MUY NOBLE y HEROICO; no olviden tampoco, que TERRA GRANADINA es la que cubre la tumba del mártir, y que a sí mismo se da honor quien honra a los mártires de la Patria.

Servicios Municipales

La Alcaldía ha impuesto las siguientes multas:

De 5 pesetas a Eduardo Sánchez por dejar abandonadas varias cabras en la plaza de San Nicolás.

De 3 a Juan Ojeda, por permitir que un hijo suyo se suba en los tranvías, al cruzar éstos por el Realejo, insultando a los conductores.

Y otras de igual cantidad a Carmen Peña y a la dueña del barutillo del Realejo, por consentir que sus hijos suban a los tranvías yendo éstos en marcha.

En la Audiencia.

En la sección 2.ª de lo criminal se vió el día 23, asistiendo numeroso público, la vista de la causa seguida contra Juan Gázquez, como emisario real o supuesto de una partida de bandidos que saqué a algunos y tenía en continua alarma a los vecinos de Guadix y La Peza por el año 1901, y que se decía era capitaneada por el tristemente célebre Terribas, que poco antes había envenenado aquí a su esposa e hijos.

Se acusaba al procesado como autor de varios delitos de amenazas de muerte condicionales, exigiendo dinero que en algunos casos obtuvo por el terror, como emisario y por escrito. Para cada delito pedía el Fiscal 10 años de prisión mayor.

El ministerio Fiscal, representado por don Diego Medina, hizo una acusación imparcial, serena, brillantísima en su forma y revelando sus grandes conocimientos, justificando que el procesado con conocimiento del contenido de ellas llevó varias cartas a distintos vecinos de Guadix y de La Peza, eligiendo los de posición más desahogada, firmadas con el nombre del célebre Terribas, exigiendo cantidades bajo la amenaza de matarles, quemarles y aventar sus cenizas, etc., cuyas amenazas realizaba la partida de bandidos, entre ellos los niños de Guadix, y la existencia de cuya partida no ha podido acreditarse.

La defensa del procesado encomendada al reputado Abogado don Antonio Díaz Rodríguez, con gran habilidad logró despejar la atmósfera tan adversa que rodeaba al procesado y desvirtuar los cargos del sumario, sosteniendo con su habitual elocuencia, que el acusado que solo era un hombre honrado, trabajador, tuvo la desgracia cuando iba por Guadix, buscando colocarse en las minas que allí existen, de encontrarse con unos individuos que afirmaban ser Ingenieros, de entrar a su servicio, y éstos le enviaron con las carras cuyo contenido desconocía y ninguno de los perjudicados se le dió tampoco al entregarle ó ne-

garle las cantidades que se le pedían, faltando por tanto, sostenía el señor Díaz Rodríguez en párrafos de gran fondo jurídico, los elementos legales que integran el delito que se imputaba a su defendido, citando en su apoyo la doctrina establecida por el Tribunal Supremo de Justicia.

Las láminas de la Diputación

El Senador por esta provincia, señor Rodríguez de Beraza, y el Diputado a Cortes por la circunscripción, D. Francisco Manzano Alfaro, han contestado a las cartas que les dirigió el Diputado provincial, D. Miguel Fernández Jiménez, siendo Vicepresidente de la Comisión permanente, manifestándole que han recomendado con eficacia en el Ministerio de Hacienda que se emitan las láminas correspondientes al Hospital de San Juan de Dios y Hospicio Casa cuna.

Ha escrito también el Director general de la Deuda al señor Fernández Jiménez, comunicándole que obran ya en su poder las liquidaciones con los reparos contestados y ofreciéndole despachar el asunto lo antes posible.

Crese seguro que la emisión de las láminas se hará en el mes de Mayo próximo.

EN EL ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO DEL

Noticiero Granadino

SE HACEN Facturas, Circulares Tarjetas, Libretos Menús, Libros rayados Besalamanos, Acciones Recordatorios y Obras de lujo y económicas

SE ADMITEN ENCARGOS EN LA ADMINISTRACIÓN DE ESTE PERIÓDICO Reyes Católicos, 25

Noticias Locales.

Después de pasar unos días en Granada, ha regresado a Madrid el señor Duque de Ger.

Se encuentra en Granada el Director propietario de *El Noticiero* de Linares, nuestro estimado compañero D. Diego Molina Cledera.

Se ha dejado sin efecto el traslado del Ingeniero de Montes D. Adolfo Ramírez, desde Almería a Granada.

Se han entregado a la guardia municipal las correspondientes hojas para la formación de una estadística de ganado caballar y mular, perteneciente al término municipal de Granada. Dicha estadística se remitirá a la Asociación Nacional de ganaderos.

Ayer dió una caída en la Tinajilla Carmen Jiménez Alarcón, produciéndose una herida en la nariz.

Fué curada en el Hospital de San Juan de Dios.

Anteayer estuvieron en el penal de esta ciudad los visitantes señores Hierro y Angulo, recorriendo todas las dependencias del establecimiento.

Pudieron apreciar que se prestan los servicios con regularidad y que el nuevo Director del penal ha introducido convenientes reformas de orden interior.

Felicitaron al maestro de la escuela, señor Noguera, por el celo que demuestra en la enseñanza de los presos que asisten a las clases.

Don Modesto Gallego Robati ha presentado escrito en el Gobierno civil, solicitando que se declare de utilidad pública la concesión de 800 litros de agua, por segundo de tiempo, derivados del río «Grande» de Orgiva, que se le otorgó, con destino a la producción de energía eléctrica.

El Presidente de la Junta provincial del Censo hace saber a los Alcaldes, que si para el día 1.º de Mayo próximo no envían las rectificaciones de las listas electorales, designará comisionados que se constituyan en los pueblos para recogerlas.

Se ha insertado para tomar parte en el concurso de bandas civiles de la provincia, la banda de música de Atarfe.

En la madrugada de ayer dos individuos llamados Manuel Alvarez Rodríguez y Juan Arbolada, insultaron al sereno Diego Mordero, intentando agredirlo.

El sereno, ayudado por los números 31 y 23 detenido a ambos sujetos, recogióles una navaja y un revólver.

Los individuos de referencia ingresaron en el arresto, donde quedaron a disposición del juzgado correspondiente.

Ha regresado a Baza el Diputado provincial, don Luis Moretillo.

También ha regresado a Loja el Diputado provincial, señor Garzón.

Han solicitado tomar parte en los exámenes de procuradores, que tendrán lugar en esta Audiencia durante la segunda quincena del mes de Mayo, los señores siguientes:

D. Eugenio Ruiz Gálvez, don Fermín Estrella Moreno, don Juan José Martín Pestaña, don Mariano Fernández Gómez, don Gabriel Gómez Millán, don Gabriel Figueroa Navarro, don José Ramírez Pérez, don José Mariscal Parado, don Antonio López Sánchez, don Cristóbal Fernández López, don Enrique de Bustos González, don Joaquín Alamos Santalla, don Trinidad García, don José Guerrero Macías, don José Valero Nogales, don Joaquín Fernández y don José Sánchez Roca.

Por la Asociación Granadina de Caridad se repartieron ayer entre los pobres 1.000 comidas.

El Jefe de la Guardia municipal observó ayer que en la Plaza del Carmen había un hombre en estado de embriaguez, escandalizando.

Ordenó el señor Linares que los guardias condijesen al beodo al Ayuntamiento, resistiéndose éste a obedecer. Dirigió insultos al Jefe y sus subordinados, amenazándole de muerte.

El borracho fué conducido al arresto a disposición del Juzgado.

El señor Linares ha averiguado que el individuo aludido se llama Miguel Molina López.

Fué Molina condenado hace algún tiempo a la pena de tres años de prisión, en sumario que se le siguió por disparo de arma de fuego que hizo a un hermano del agente de orden público Bilbao.

El día 22 del corriente falleció en el pueblo de Mairena, la respetable señora doña Eloisa Martín Román, esposa de nuestro estimado amigo don Francisco Ruiz y Ruiz.

Era la finada caritativa y virtuosa en extremo; socorrió con pródiga mano a los pobres, y su carácter bondadoso le granjeó la estimación y el respeto de cuantos la trataron.

Enviamos a su familia nuestro sentido pésame.

Ayer se hospedaron en los hoteles de esta capital los siguientes viajeros:

Hotel Comercio.—Don Antonio López, don Ramón Cabrera, don Marcos García y don Félix Brugier y familia.

Hotel Navio.—D. Guillermo Bas y D. Eduardo Bos.

Hotel Victoria.—D. Federico Beltrán, D. Jerónimo Velázquez, D. Tomás Figueroa y D. José de Sausa.

Hotel Paris.—Don Carlos Aguilera, don Francisco Ojeda, Mme. Laura Ridg, don Manuel Orellana, Mr. Alex P. Berg, don Jerónimo Martínez e hijo, don Angel de la Cámara, don Ildefonso Sutoriano y familia, Mr. Defardan y hermana, don José Liviéras y señora, don Juan Liviéras, Mme. Mason, Mr. Samanor y don Alfredo Campos.

Ayer nos visitó Dolores Herrera, para rogarnos llamemos la atención de las autoridades, respecto a la conducta de los vendedores de huevos al por mayor.

Han formado estos una especie de trust e impiden a los revendedores la compra de huevos de las cargas que vienen de otras provincias.

La queja nos parece justa y la trasladamos a las autoridades para que se permita puedan ganarse la vida todos los revendedores del citado artículo.

Ayer fueron curados en los establecimientos benéficos: El niño José González de heridas en la cabeza; Carmen Jiménez, de erosiones en la cara y nariz, que se ocasionó al caerse de una caballería; Pura Torres García, de erosiones en el antebrazo derecho; Antonio Aguilar Garrido, de una herida en la cabeza; Carmen Alvarez Ruyfio, de luxación del hombro izquierdo y fractura del hueso.

Se hicieron las lesiones a consecuencia de caídas casuales.

El teniente de alcalde y delegado de abastos, don Rafael Montesinos, acompañado del jefe del Laboratorio municipal, don Juan Nacle, y del médico higienista, don Miguel M.ª Paroja, giró ayer una visita de inspección a varias fabricas de gaseosas, decomisando gran número de botellas que contenían sarama.

No hay nada para la *Tos* como los caramelos York. Véase anuncio en cuarta plana.

Oímos asegurar anoche que se ha formado una sociedad, de la que forman parte los señores La Chica (don Juan Ramón), López Atienza y Valverde Márquez, para construir una calle desde la entrada de la Acera de Canasteros (Triunfo) al fiadero de San Lázaro.

Dícese que se está ya redactando el proyecto de la nueva calle.

En atento besalamano nos participan los veterinarios de Morri, D. José Puertas Malpica, D. Antonio Puente Martín, D. Juan Martínez y D. Antonio Velasco, que se han constituido en sociedad para prestar los servicios de su profesión de común acuerdo.

Manuel Jiménez La Torre ingresó anoche en el arresto por maltratar a Antonia Ramos Moreno.

Ayer le fueron administrados los Sacramentos a D. Eduardo G... profesor de francés, que p... una aguda enfermedad desde ha... cuatro meses.

La Sociedad Anónima Aguas y Sales de Mediana de Aragón, ha puesto a la venta al ínfimo precio de 25 céntimos... conteniendo una abundante dosis de Sa.es purgantes.

La música selecta, ayer patrimonio sólo de los privilegiados de la suerte, está ya hoy al alcance de todas las formas, merced á los últimos progresos de la acústica y de la mecánica.

Buena prueba de ello son los Gramófonos-Soler de la Sociedad Gramofónica Hispano-Americana, cuyas máquinas parlantes están llamando la atención pública por la enorme baratura de sus precios.

Hay modelos de máquinas parlantes desde 50 pesetas, franco de portes en el domicilio del comprador, pudiendo además escoger las piezas que se quieran entre un inmenso surtido de discos españoles y extranjeros desde una peseta en adelante.

Los Representantes y comisionistas que dispongan de un insignificante capital para trabajar por su cuenta, pueden obtener una bonita ganancia casi del cincuenta por ciento.

Pidanse los catálogos de aparatos y los de discos escogidos, que envía gra-

tis á todo el mundo la Sociedad Gramofónica Hispano-Americana, de Castellón.

De los pueblos

Pulianas
Sr. Director del NOTICIERO GRANADINO. Muy señor mío: El Ayuntamiento de esta villa ha acordado sustituir por nombres de revolucionarios y republicanos famosos, los antiguos que tenían las calles.

A la plaza del pueblo, le ha sido impuesto el nombre de "Plaza de 11 de Febrero de 1873, y á otras calles, los nombres de "Salmerón, Ortega, Villacampa, Pi y Margall, Figueras, Castelar, Riego, Mártires de la Libertad, Prim, Unión Republicana, etc."

Los edificios con estos nombres, han sido colocados en las esquinas de sus respectivas

EL CORRESPONSAL.

Maestre de Malta, para el Rey Alfonso.

De Su Santidad Pío X, trae para la futura Reina la "Rosa de Oro" preciadísima distinción que cada año dedica el Pontífice á una Princesa Católica, y que no hace mucho, dedicó León XIII á la Reina madre doña María Cristina.

Corrida regia.—Propósito de la Diputación de Madrid.
Madrid 26.—La Diputación provincial de Madrid organiza una corrida regia de toros, para contribuir por su parte á los festejos que habrán de celebrarse con motivo de la boda de D. Alfonso XIII.

En la corrida, que será de convite, habrá caballeros en plaza.

Intereses granadinos.
Los aranceles y los sombrereros de Granada. Gestiones de Manzano. La conservación de la Alhambra.

Madrid 26.—El Diputado á Cortes por la circunscripción de Granada, señor Manzano, conferenció hoy con el exMinistro de Hacienda, señor Urzáiz, y con el actual Ministro de dicho Ramo, señor Salvador, acerca de las reclamaciones presentadas contra los aranceles por los sombrereros granadinos, quienes se quejan de los excesivos derechos que al pelo extranjero señalábase en las nuevas tarifas.

Los señores Urzáiz y Salvador, manifestaron al señor Manzano que á la par que otras reclamaciones, estudiarán la de los sombrereros de Granada, con el propósito de resolverlas en justicia.

También ha conferenciado hoy con el Ministro de Instrucción pública, señor Santamaría de Paredes, el señor Manzano, sobre las consignaciones relativas á los gastos de conservación y reparación de la Alhambra.

El Ministro confirmó al señor Manzano las declaraciones que hubo de formular en el Congreso, contestando á preguntas y ruegos que el último le había dirigido.

Miscelánea
De Madrid

La vacunación y revacunación en Madrid.—Un bando.
Madrid 26.—El Alcalde de esta corte, señor Vincenti, mandó publicar hoy el bando sobre la vacunación y revacunación obligatoria, de que anticipe anoche informes al NOTICIERO.

Antes del 1.º de Agosto de cada año, deberá procederse á la vacunación y revacunación, cuyo período de duración será de diez años.

Señálanse en el bando las responsabilidades en que incurrirán los Directores de centros de enseñanza, fondas, etc., que no cumplan lo que en aquél se dispone.

Choque de un carro con un automóvil.
Madrid 26.—En la carretera de Aragón de esta corte, chocaron hoy un automóvil y un carro, quedando ambos vehículos destrozados.

El carrero y el chauffeur resultaron gravemente heridos.

En honor de Pereda.—Velada en el teatro Español.—Discursos, lecturas y cantos.
Madrid 26.—El Centro de Defensa Social ha organizado una solemne velada necrológica en honor del inmortal escritor montañés, don José María de Pereda.

El Teatro Español, donde se ha celebrado el acto, presentaba un brillantísimo aspecto, concurriendo lo más selecto del intelectualismo madrileño.

Pronunciaron elocuentísimos discursos, el exPresidente del Congreso y culto académico, D. Alejandro Pidal y Mon, y el fogoso orador tradicionalista, D. Juan Vázquez de Mella, elogiando en Pereda al escritor castizo, de sano realismo, católico ferviente, regionalista convencido y patriota insuperable.

También se leyeron trozos de la novela titulada «Peñas arriba» donde se describen con verdad y colorido inimitables la montaña de Santander y la vida de los montañeses,

y en la cual se retrató el mismo Pereda, dando á conocer, igualmente su casa solariega de Polanco.

Terminó la sesión con una parte musical á cargo de la Capilla Isidoriana.

Por el alma de Isabel II y del Rey D. Francisco.
Madrid 26.—En la capilla del Real Palacio, verificáronse hoy solemnes visperas por el eterno descanso de la Reina doña Isabel II y de su esposo el Rey don Francisco.

Presidieron la ceremonia religiosa el Jefe superior del Real Palacio, señor Duque de Sotomayor; el Comandante general de Alabarderos, señor Pacheco, y el Jefe del Cuarto militar del Rey, señor Bascaran.

Mañana se celebrará en la Real capilla una misa, cantándose la de Ducassi.

Oficiará el Obispo de Sión, señor Cardona, que entonará un responso por el alma de doña Isabel y don Francisco.

El Infante D. Carlos.—Banquete en Alcalá.
Madrid 26.—Se ha verificado en Alcalá de Henares el banquete con que anunció anoche obsequiaría el Infante D. Carlos á los Jefes y oficiales de las fuerzas del Ejército acantonadas en aquel punto, para festejar su nombramiento de Gobernador militar de dicha población.

Entre los comensales figuraba el Infante D. Fernando.

Pronunciáronse entusiastas brindis y se dieron calurosos vivas al Rey.

De provincias
La causa contra el "Cu Cut".
Madrid 26.—Telegrafían de Barcelona, que se ha celebrado en una de las salas de lo Criminal de dicha Audiencia, la vista de la causa seguida contra el Director del periódico satírico «Cu Cut», por la publicación de las caricaturas ofensivas al Ejército, que motivó el asalto de su Redacción, la suspensión de las garantías constitucionales, la dimisión del Gabinete Montero Ríos y la ley llamada de jurisdicciones, recientemente promulgada.

Asistió á la vista numeroso público, quedando el juicio concluso para sentencia, que se espera con mucha ansiedad.

Hundimiento en una mina.—Un minero enterrado y una mujer ahogada.
Madrid 26.—Comunican de Cartagena, que en la mina «Adelaida» ocurrió un desprendimiento del terreno que ocasionó la muerte del obrero Juan Coparza, el cual pereció asfixiado.

En el mismo parage en que la minase halla enclavada, lavaba una mujer, la cual no se sabe si por el susto ó por un accidente extraño al hundimiento, cayóse al canal, pereciendo ahogada.

Fuerales por Romero Robledo.
Madrid 26.—Telegramas de Zamora, dan cuenta de haberse celebrado en aquella Catedral solemnes funerales por el eterno descanso del insigne parlamentario D. Francisco Romero Robledo.

Asistieron á la religiosa ceremonia, las Autoridades, representaciones de los partidos políticos y comisiones de diversas entidades civiles y militares.

Viaje del "Numancia".
Madrid 26.—Noticias del Ferrol participan que ha anclado en aquel puerto, procedente del de Vigo, la antigua fragata «Numancia» convertida hoy en crucero, para aprovisionarse de carbón y víveres.

El sábado saldrá para Bilbao.

Nueva terminada.—Las maniobras de la Marina.
Madrid 26.—Telegrafían de Cádiz, que puede darse por terminada la huelga de las cigarreras, pues sólo han dejado de concurrir á la fábrica de tabacos, 60 de aquéllas.

También, y muy brillantemente, han concluido las maniobras de la infantería de marina y los simulacros de desembarque y de ataque, obteniéndose provechosas enseñanzas.

La brigada torpedista empezará muy en breve sus experiencias.

El Dos de Mayo en Bilbao.—Festejos varios.
Madrid 26.—La Sociedad «El

Sitio» de Bilbao, ha publicado el programa de los festejos con que va á conmemorar la derrota de los carlistas por el general Espartero y levantamiento del sitio que tenían puesto á la invicta villa.

Habrás pasacalles, verbenas, romerías nocturnas, veladas, cucañas, corridas de toros, procesión cívica, etc. etc.

Trátase de que vayan bandas militares.

Hay mucha animación, como protesta contra la mayoría del Ayuntamiento, compuesta de bizcainarras y socialistas, que negaron subvención á estos patrióticos festejos, avalorados este año con la presencia de la vieja fragata que en dos de Mayo también, bombardeó el Callao, cubriendo de gloria la bandera española é inmortalizando el nombre de Mendez Núñez.

De Barcelona.—Un artículo de "La Veu".—La ley de jurisdicciones. Los que la votaron.—Laviña.
Madrid 26.—Telegrafían de Barcelona, que el periódico regionalista de aquella capital «La Veu», publica hoy un violento artículo, titulado «Juegos de manos», en el que juzga la ley de represión de los delitos contra la Patria y el Ejército como una ofensa inferida á Cataluña.

Dice que no deben olvidar esa ofensa los catalanes, para rechazar, cuando haya elecciones, á los hombres que aprobaron la mencionada ley.

Los mismos telegramas anuncian que hoy llegó á Barcelona el Director general de Correos y Telégrafos, señor Laviña, quien tuvo con el Gobernador civil de dicha provincia una larga conferencia.

Burell en Cádiz.—Un banquete y una reunión.
Madrid 26.—Telegrafían de Cádiz, que el Director general de Obras públicas, señor Burell, llegó esta mañana á dicha capital, donde fué obsequiado con un banquete.

Sirvióse la comida en la factoría de la Compañía trasatlántica.

En el Gobierno civil de Cádiz se celebrará una reunión hoy, presidida por el señor Burell, á la que asistirán los Presidentes de la Cámara de Comercio y de la Junta de obras del puerto, y el Ingeniero de las mismas.

Se tratará de los preparativos necesarios para el comienzo de las citadas obras.

Del Extranjero
El VI Congreso de Química.—La representación de España.
Madrid 26.—Comunican despachos de Roma, que se ha verificada solemnemente en aquella capital la inauguración del VI Congreso de Química.

Al acto asistieron los Reyes Víctor Manuel y Elena de Italia.

En nombre de España, habló elocuentemente en italiano, D. Eugenio Piñeira.

La delegación de España en el Congreso, es muy importante por la calidad y el número de las personas que la forman, las cuales son objeto de grandes manifestaciones de cariño.

El vapor "Turquí".—Bombardeo en las costas marroquíes.—Carabo apresado.
Madrid 26.—Notifican de Melilla, que recorriendo hoy el vapor mogrebino «Turquí» la costa marroquí situada entre Aihucenas y el cabo Tres Forcas, bombardeó los poblados que radican en ella, causando algunas bajas y desperfectos.

Además, apresó dicho vapor un carabo cargado de harina.

San Francisco de California.—Nuevo terremoto.—Alarmas.
Madrid 26.—Cablegramas de los Estados Unidos, dan cuenta de un nuevo temblor de tierra, sentido ayer en San Francisco de California, que duró un minuto.

Produjose inmensa alarma en los supervivientes de la catástrofe.

La sacudida sintióse en algunos otros puntos de California.

El 1.º de Mayo en París.—Aumento de guarnición.—Un manifiesto.
Madrid 26.—Comunican despachos de París, que al objeto de evitar los disturbios que puedan oca-

Servicio Telegráfico

De nuestro Corresponsal especial en Madrid

La política

El 2 de Mayo en Bilbao. Invitación al Gobierno. Viaje de Concas.—Romanones.

Madrid 26.—Hoy manifestó el señor Conde Romanones á los periodistas que acostumbran á visitarle, que el Gobierno había recibido una invitación de la sociedad «El Sitio» de Bilbao, rogándole asistiera á las fiestas conmemorativas del 2 de Mayo que han de celebrarse en la mencionada población.

Dijo el señor Conde de Romanones, que estaba acordado fuese á Bilbao el Ministro de Marina señor Concas, en representación del Gobierno, para asistir á las fiestas expresadas.

Añadió que él desearía también asistir á las susodichas fiestas, pero que impedíasele la necesidad de permanecer en Madrid el 1.º de Mayo.

La Publicidad, de Barcelona denunciada.
Madrid 26.—Según noticias recibidas hoy en el Ministerio de la Gobernación, ha sido denunciado el periódico «La Publicidad» de Barcelona, por atacar al Gobernador de dicha provincia.

Conferencia con Moret.
Madrid 26.—Hoy han conferenciado con el Presidente del Consejo de Ministros, señor Moret, los generales del Ejército señores Ochoando y Salcedo, y el Embajador de Austria en Madrid.

Los socialistas madrileños y el 1.º de Mayo.—La palabra de Iglesias. Manifestación y mitin. Entrega de conclusiones.

Madrid 26.—Se ha concedido permiso á los socialistas madrileños, para celebrar un mitin y realizar una manifestación el día 1.º de Mayo próximo, mediante la palabra que ha dado el leader de aquéllos, Pablo Iglesias, de que no ocurrirán incidentes desagradables.

El mitin se verificará en la pradera del Canal, y, terminado, se dirigirá á la Presidencia del Consejo de Ministros, para hacer entrega de un Mensaje, en el que expondrán las conclusiones acordadas.

Los manifestantes irán después al Centro obrero establecido en la calle de Relatores, donde se disolverán.

El puerto de San Esteban de Pravia.—Moret y Gasset.
Madrid 26.—En el caso de que no se lo impidan los deberes de su cargo, el Jefe del Gobierno, señor Moret, proyecta asistir á la inauguración de las obras del puerto de San Esteban de Pravia.

Acompañarán al señor Moret los Diputados por los distritos que beneficiarán las obras mencionadas.

Es probable que también asista á la inauguración, el Ministro de Fomento, señor Gasset.

Cesantías en la policía de Barcelona.
Madrid 26.—El Ministro de la Gobernación, señor Conde de Romanones, dice que no es exacto se hayan hecho setenta cesantías en el personal de la policía de Barcelona, pues solamente se han decretado algunas.

La reunión de los villaverdistas.
Madrid 26.—La reunión que han de celebrar los elementos villaverdistas, para decidir su ingreso en el partido conservador de que es

Jefe el señor Maura, se verificará mañana.

Moret y Gasset.
Madrid 26.—El Jefe del Gobierno, señor Moret, estuvo hoy en el Ministerio de Fomento, donde conferenció extensamente con el señor Gasset.

Los prohombres villaverdistas.—Distintos rumbos.
Madrid 26.—Sábese el resultado de las conferencias que vienen celebrando los prohombres villaverdistas, para definir su futura actitud.

Los señores Cobian, Cortezo, Alba y García Gil, ingresarán en las filas de los liberales.

El señor Silvela (D. Eugenio) permanecerá en actitud independiente.

Los restantes villaverdistas ingresarán en el partido conservador, consignándole así en acta que entregarán al señor Maura los señores García Alix y Guzmán (don Santos.)

La Presidencia de la Diputación provincial de Madrid.—Candidato.
Madrid 26.—Es muy probable que en la presente semana se provea la Presidencia de la Diputación provincial de Madrid, que lleva ocho meses vacante, por la dimisión que presentó el señor Marqués de Ibarra.

Como no hay distrito alguno vacante y han comenzado las sesiones del período semestral, no hay facilidades para llevar á tan alto puesto un exMinistro ó un ministro, por lo cual se cree que será elegido D. Benito Moreno, que ocupa actualmente la Vicepresidencia.

El saludo á la bandera nacional.—Reunión del Jurado.
Madrid 26.—El Jurado que ha de emitir dictámen sobre los trabajos que se presenten al concurso convocado para premiar la mejor salutación en prosa ó verso á la bandera de la Patria, con el fin de que la reciten los alumnos de las escuelas de primera enseñanza, reunióse hoy.

Los individuos que forman el Jurado, cambiaron impresiones sobre la forma de cumplir su cometido.

Además, encargaron á D. Jacinto Octavio Picón la redacción de las bases del concurso, las cuales se leerán en la próxima Junta que celebre el Jurado.

Comunicaciones marítimas.—Reunión de una comisión.
Madrid 26.—Presidida por el Ministro de Fomento, señor Gasset, reunióse hoy la comisión nombrada para determinar las comunicaciones marítimas que al Estado le convenga atender.

El Ministro saludó á los comisionados, manifestándoles que el Gobierno desea dejarles en libertad, para que desarrollen sus iniciativas sobre la materia de que se trata.

Seguidamente leyó el señor Gasset un proyecto de cuestionario, que se aprobó por unanimidad.

Dicho proyecto lo llevará el señor Gasset al primer Consejo que los Ministros celebren.

Los viajes de Moret.
Madrid 26.—Resulta confirmado que el Jefe del Gobierno, señor Moret, proyecta ir á Barcelona, y también, á serie posible, á Oviédo.

Duda el señor Moret que sus ocupaciones le permitan realizar el viaje al último de los citados puntos.

Regreso de García Prieto.—Una conferencia.
Madrid 26.—Ha regresado á Madrid, procedente de Astorga, el Ministro de Gracia y Justicia, señor García Prieto, quien, seguidamente de llegar, conferenció con el Jefe del Gobierno, señor Moret.

El concurso hípico internacional de Bruselas.—Invitación aceptada.
Madrid 26.—Aceptando el Gobierno la invitación del de Bélgica para el concurso hípico internacional de Bruselas, que habrá de celebrarse en Mayo próximo, se ha ordenado que los Jefes y oficiales del Ejército que deseen tomar parte en aquél, se sometan á pruebas ante el Jurado militar que designará los aptos para concurrir á dicho concurso.

Bodas Reales
La batalla de Flores.—Su coste.—Preparativos.—Carros municipales. Fuegos artificiales.
Madrid 26.—La batalla de flores que proyecta celebrarse en esta corte, con motivo de la boda del Rey D. Alfonso XIII, se verificará en el Parque.

Calculábase que el coste de la batalla ascenderá á veinte mil duros.

Este festejo despierta grandísimo entusiasmo.

Muchas personas y entidades que tomarán parte en la batalla, han empezado á hacer encargos de flores y á realizar activamente otros preparativos.

En el paseo del Parque se colocarán artísticas tribunas, levantándose á los lados de las destinadas á la Real familia, la del Cuerpo diplomático acreditado en Madrid y las de los enviados extraordinarios de las potencias que han de asistir al regio enlace.

El Ayuntamiento de esta corte presentará, fuera de concurso, carrozas magníficas.

Aún no se han señalado los premios que hayan de adjudicarse en la batalla.

Se ha desistido de celebrar una sola función de fuegos artificiales, ante el temor de que la aglomeración de gente motive sucesos desagradables.

En vez de esa función única, se verificarán cinco á la misma hora y en diferentes lugares.

El Rey en Cowes.—Rumores alarmantes.—Manejos bursátiles.
Madrid 26.—Hoy circularon en esta corte insistentes y alarmantes rumores, relacionados con el Rey D. Alfonso XIII.

Asegurábase que al Monarca le había ocurrido un grave accidente.

Dichos rumores eran infundados, puesto que en el Real Palacio habíanse recibido telegramas de Cowes, manifestando que D. Alfonso seguía bueno.

En efecto, después llegó á saberse que los rumores aludidos obedecían á manejos bursátiles.

Regalos para el Rey Alfonso XIII y para su futura.—La Rosa de oro.
Madrid 26.—Procedente de Roma ha pasado por San Sebastián, con dirección á esta corte, el Embajador de España en el Vaticano, señor Marqués de Tovar, Grande de España, Senador por derecho propio y hermano del Ministro de la Gobernación.

Trae regalos del Príncipe de Malta para la Princesa Victoria de Battenberg y el título de Gran

Gar

Gar

Gar

Gar

Gar

Gar

cionarse con motivo de la celebración de la fiesta obrera del 1.º de Mayo, se aumentarán las tropas que guarnecen aquella capital con seis mil ginetes y veinte mil infantes.

Los mismos despachos participan que el Comité socialista internacional ha dirigido un manifiesto á los trabajadores de todo el mundo, el cual manifiesta se relaciona con la fiesta aludida.

Los acuerdos de la conferencia de Algeciras y el Maghzen.

Madrid 26.—Notifican despachos de Fez, que el Maghzen espera recibir el texto árabe del protocolo referente á la conferencia internacional de Algeciras, para aceptar las conclusiones acordadas.

No obstante, el Maghzen pedirá á las potencias un plazo para aplicar todas aquellas reformas de cuya implantación considere que pueden surgir alteraciones del orden público.

De San Francisco.—Los chinos hambrientos.—Las Compañías de seguros.

Madrid 26.—Despachos de San Francisco de California, dan cuenta de que los chinos residentes en aquella capital, recorren las calles hambrientos, en busca de restos humanos que devoran cuando los hallan.

Consignan también los despachos de referencia, que á causa de la espantosa catástrofe ocurrida en San Francisco, han perdido las Compañías de seguros mil doscientos cincuenta millones de francos.

La Bolsa.

FONDOS PÚBLICOS	Día 25	Día 26
MADRID		
4 por 100 perpetuo interior	82 00	82 10
Fin corriente	82 35	82 40
Fin próxima	82 35	82 40
Al contado		
Serie F de 50.000 pts. nominales.	81 90	82 03
" E de 25.000 "	81 90	82 00
" D de 12.500 "	81 90	82 05
" C de 5.000 "	81 90	82 00
" B de 2.500 "	81 90	82 05
" A de 500 "	81 95	82 05
GyH de 100.000 nominales	00 00	00 01
En diferentes series	82 00	81 05
5 por 100 amortizable		
Serie F de 50.000 pts. nominales.	101 05	101 10
" E de 25.000 "	101 05	101 00
" D de 12.500 "	101 05	101 10
" C de 5.000 "	101 05	101 15
" B de 2.500 "	101 05	101 10
" A de 500 "	101 05	101 15
Fin diferentes series	101 10	101 15
Fin corriente	000 00	000 00
Fin próxima	000 00	000 00
Bancos y Sociedades		
Cédulas hipotecarias al 5 por 100	000 00	000 00
al 4 por 100	101 65	101 65
Acciones del Banco de España.	437 00	436 00
Id. del Com. A. de Tabacos	401 00	401 00
Id. del Banco Hispanoamericano	141 00	00 00
Sociedad General Azucarera española. Acciones preferentes.	67 00	66 70
Id. id. ordinarias	35 00	36 00
Id. id. obligaciones	98 75	96 75
PARIS		
4 por 100 exterior español	93 95	94 10
3 por 100 francés.	98 80	98 02
CAMBIOS		
Paris á la vista. Francos.	15 20	15 20
London. Libras esterlinas.	29 94	28 93

Toros.

En la plaza de Madrid.

Madrid 26.—Esta tarde se verificó la corrida anunciada en la plaza de toros madrileña.

Lidióse ganado del señor Marqués del Saltillo.

El primero resistió seis saludos de los picadores, quienes decendieron violentamente de las cabalgaduras en dos ocasiones.

Fallecieron dos pencos. Bombita cumplió, realizando una faena buena y dando una estocada ídem.

El segundo era burriciego, y por ésta causa le arrimaron la pólvora, amenizada con un monumental escándalo que promovió el público, entendiéndose que el bicho debió hacer una visita á los corrales.

Machaquito acabó con el burri y con la bronca, atizando una estocada superior.

El tercero aguantó cuatro puyazos, derribó tres veces á los picadores y perdonó la existencia lánguida de los afligidos jacos.

En el capítulo de banderillas, se lució Barquero; poniéndolas superiormente.

Superiormente, así mismo, trabajó Bombita, rematando con un pinchazo y una estocada.

El cuarto se creció seis veces ante el personal montado, desmontándole cinco.

Desapareció una araña casi imperceptible.

Machaco realizó su misión con

una estocada atravesada y dos medianas.

El quinto sufrió cinco achuchones y derribó tres veces á sus contrarios, matándose un socio.

Bombita despachó con un pinchazo y una estocada, mediano aquel y mediana ésta.

Al sexto le tentaron el morrillo seis veces los de las picas, pagando su atrevimiento con cinco saludos á la muelle arena y con la sensible pérdida de un misterioso transparente.

Machaquito dió fin á la soiré con una tendida y un metisaca.

GERARDO

Baza.

Accidente ferroviario en Zújar.—Locomotora escapada.—Heridos.—Guarda valeroso.

Baza 26.—En la estación de Zújar, chocó hoy un tren de balastro, que había salido de Baza á la una y treinta minutos de esta tarde conduciendo varios obreros de la línea férrea de Guadix, con seis bateas escapadas, que, en dirección opuesta, marchaban á extraordinaria velocidad.

A consecuencia del choque, el maquinista, el fogonero y el contratista de las obras de la expresada línea, que iban en el tren de balastro, fueron despedidos de la máquina, la cual siguió arrastrando el tren hasta Baza, arrollando todo á su paso.

Un guarda aguja, advirtiendo lo que ocurría, consiguió subir á la máquina y pararla.

El valeroso comportamiento del guarda aguja, ha merecido unánimes elogios.

El maquinista, el fogonero y el contratista de las obras, están heridos.

MAGARIÑO.

TEATROS

CEEVANTES

Ayer llegaron á esta capital, procedentes de Madrid, los excéntricos burlescos *Toto And* Martinette.

Mañana, sábado, se reanudarán las funciones en este coliseo con el debut de dichos artistas.

El espectáculo se divide á en secciones, tomando también parte en ellas el notable prestimano *Gran Lorences*, que tantas simpatías cuenta en Granada.

A la mayor brevedad, debut de los hermanos Palacios.

PASCUALINI

Como de costumbre, el cinematógrafo del señor Pascualini estuvo anoche concurridísimo.

El programa, que era selecto fué aplaudido por el público gustando en extremo las cintas tituladas «Niños traviesos en el colegio» Fausto camino del infierno» «D venturas de un quinto» y «Los pequeños vagabundos».

Es de actualidad la película que anoche se estrenó, la cual describe hermosos panoramas de Nápoles, pueblitos que han sido destruidos por las erupciones del Vesubio.

Resulta curiosa la escena de los turistas que visitaron las inmediaciones del Vesubio, en tiempo normal, cuyos turistas tienen que ser llevados á hombros por prácticos.

Termina esta cinta con la presentación del cráter arrojando humo.

SECCIÓN JUDICIAL

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Juzgado de Linares: don Agus in Muela Moreno, con la Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante; sobre pago de cantidad. Abogados, señores Camacho y S. Reina; procuradores, señores Cano y Navarro; secretario, señor Millet.

Sala de lo criminal.—Sección 1.ª.—Campillo: contra Antonio Jiménez Sánchez, por hurto. Abogado, señor P. Suárez; procurador, señor Castilla; secretario, señor Ortega.

Campillo: contra Juan Ojeda Martínez, por tentativa de estafas. Abogado, señor Ugarte; procurador, señor Cano; secretario, señor Ortega.

Sección 2.ª.—Motril: contra José María Pérez Gaitán, por hurto. Abogado, señor F. Abril; procurador, señor Jiménez; secretario, señor Valverde.

Salvador: contra Bernardo Peinado Alvarez, por lesiones. Abogado, señor Aguilera Pedrinaci; procurador, señor Jiménez; secretario, señor Valverde.

Sección 3.ª.—Baza: contra Francisco Gómez González y otros, por lesiones. Abogado, señor S. Puerta; procurador, señor Montilla; secretario, señor Serna.

Baza: contra Manuel Navarro Ferrer y otro, por disparo de arma de fuego y lesiones. Abogados, señores Núñez y Hernández; procuradores, señores Fernández y Cano; secretario, señor Serna.

Guardia Civil.

Servicios prestados

La de Gabia Grande ha denunciado á Narciso Meter Sánchez, dueño de una pira de ganado lanar que causó daños en propiedades particulares.

REGISTRO CIVIL

Ayer se registraron en los juzgados de esta capital las siguientes inscripciones: Juzgado del Salvador.—Han fallecido: José Ruiz García, Francisco Moral Pedregosa.

Nacimientos. 3. Juzgado del Campillo.—Han fallecido: Dolores Elorra Valdera.

Sección Religiosa.

Cultos para hoy

Santos del día 27.—San Toribio de Mogrovejo, arzobispo. San Pedro Armengol, mártir y Santa Zita, virgen.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de San Toribio de Mogrovejo, obispo.—En la Catedral con rito doble y Credo por razón de Reliquia insigne que allí se conserva. En las demás Iglesias con rito sencillo y color blanco. Prefacio del tiempo 2.º oración «Concede, 3.ª Ecclesie».—Fuera de la Catedral, en todas las Iglesias pueden celebrarse Misas rezadas de difuntos.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de Reyes Católicos.—En la iglesia del Monasterio de San Bernardo, á devoción de don Andrés Urizar y Señora.

Se manifiesta á las siete de la mañana y se oculta á las seis y media de la tarde. Idem concedido.—En la Iglesia de PP. Capuchinos (Triunfo), á devoción de los señores hijos de don José Rodríguez Acosta y doña Concepción... Zavalá.—Se manifiesta á las nueve de la mañana y se oculta á las siete y media de la tarde.

Rosario.—En la Santa Iglesia Catedral, Sagrario, San Matías, San Andrés, San Ildefonso y San José, á las ocho de la mañana.—En las demás iglesias de costumbre, al toque de oraciones.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, á las nueve de la mañana.—En la Iglesia de San Bernardo y en la Iglesia de Padres Capuchinos (Triunfo), á las nueve de la mañana.—En San Pedro y en altar de San Francisco de Paula, á la misma hora.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, á las ocho y á las ocho y media de la mañana.—En la Capilla Real, á las ocho y cuarto. En San Andrés, á las ocho.—En las Capuchinas, Hospitalitas, Sagrado Corazón, de Jesús y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis de la mañana hasta las diez y media.—Hay Misa á las doce en Nuestra Señora de las Angustias, San Juan de Dios, San Justo, Santa María Magdalena y San Bernardo.

Novena.—En honor de la Divina Pastora, en la Iglesia de PP. Capuchinos (Triunfo), á las cinco y media de la tarde y predica el M. I. señor doctor don José Caro González, Canónigo de la Santa Iglesia Metropolitana.

Idem.—En honor de Ntra. Sra. del Sagrado Corazón de Jesús, á las cinco y media de la tarde, en la Iglesia del Monasterio de San Bernardo y predica el R. P. Ramón López Frutos, Sacerdote de las Escuelas Pías.—En la Iglesia de Santa Inmaculada (Sancti Spiritus) dirigidos por el R. P. José Balboa de la Compañía de Jesús. Por la mañana á las seis, Misa; á las seis y media, Meditación.—Por la tarde, á las tres y media, Santo Rosario y Meditación; á las cuatro y media, plática.

Siete Palabras.—En honor del Santísimo Cristo de la Luz, en la Iglesia de San Luis, á las cinco de la tarde, y predica el señor doctor don Francisco Sánchez y Sánchez, Canónigo del Sacro-Monte.

Trecenario.—En honor de San Francisco de Paula y en la Iglesia de San Pedro, á las siete de la tarde.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Destierro, en la Iglesia de Padres Escolapios.

Solemne Septena á San José en la Iglesia de San Antón.

La que anualmente dedica al Glorioso Patriarca la Ilustre Hermandad en dicha Iglesia establecida, de la que son mayordomos en el presente año D. José Sanz Quero y D. José Salvador Moreno Agreia, empezará el día 30 de abril, á las cinco y media de la tarde; todos los sermones están á cargo del joven y elocuente orador sagrado, señor Dr. D. José Fernández Arcova, Coadjutor de la parroquia de Nuestra Señora de las Angustias.

Aménazas estos cultos la orquesta que dirige D. Francisco Gómez, cantándose bonitos y escogidos Gozos al Santo.

Estafeta de la Provincia.

Ha sido nombrado guarda jurado del término municipal de Benalú de Guadix, Manuel Salvador Pérez.

También ha sido nombrado guarda jurado de Pinos Puente, Francisco Juncos de la Cruz.

El Alcalde de Gabia Grande ha enviado al Gobernador civil el balance de contabilidad de aquel Ayuntamiento.

En la Secretaría del Ayuntamiento de Fonelas se encuentra expuesto al público el reparto de consumos.

Los Alcaldes de Iznalloz y Ventas de Huelma anuncian que se va á proceder á la rectificación del apéndice al amillaramiento.

Ha sido confirmado por ministerio de la Ley, en virtud á que ha transcurrido el plazo sin que se dicte resolución, el acuerdo de la Comisión provincial que declaró válidas las elecciones municipales de Guadalupe.

El Alcalde de Motril ha pedido antecedentes al Gobernador civil, para formar las cuentas del pósto.

El Alcalde de Dúrcal ha interesado del Gobernador que le envíe cristales de linfa vacuana.

Se han concedido veinte días de plazo para que se presenten documentos y se hagan observaciones, que se han de tener en cuenta al resolver el recurso de alzada presentado por don Francisco Martín, contra acuerdo del Ayuntamiento de Güéjar Sierra, recaído en un expediente de arbitrios extraordinarios.

Circo Gallístico

El domingo último se verificaron nueve peleas, en la forma y con el resultado siguiente: Primer desafío.—El Murciano, con una jaca blanca melada de 3.4 y Alfonso por «La Central», con otra jabada de 3.4 1/2; se apuestan 50 pesetas, que gana el segundo á los 27 minutos.

Segundo.—Alfonso por «La Central», con un pollo colorado de 3.2 1/2 16 y Paco con un gallo negro de igual peso y púas; se apuestan 50 pesetas, que gana el segundo á los nueve minutos, siendo bueno.

Primera de lista.—Manzano con un pollo cenizo de 3.4 1/2 20 y «El Murciano», con un pollo colorado de igual peso y 19 de púas; se apuestan 10 pesetas, que gana el segundo á los seis minutos, por cantar la «gallina», su contrario y tener buenos pies.

Segunda.—Ruiz con una jaca ceniza tuerta de 3.10 y Paco con otra colorada tuerta, de igual peso; se apuestan 10 pesetas, que gana el segundo á los 10 minutos.

Tercera.—«El Murciano», con un pollo

cenizo tuerto de 3.4 1/2 16 y Alfonso por «La Central», con un colorado de 3.2 1/2 16; se apuestan 10 pesetas, que gana el segundo á los 10 minutos.

Cuarto.—Serna con otro pollo jabado en colorado, de 3.6 1/2 y Alfonso por «La Central», con otro de igual pluma de 3.6 1/2 17; se apuestan 10 pesetas, que gana el primero á los 19 minutos, por cantar la «gallina», su contrario.

Quinta.—Blesa por «La Sevillana», con una jaca colorada de 3.8 y Alfonso por «La Central», con otra de igual pluma y peso; se apuestan 10 pesetas, que gana el segundo á los 19 minutos.

Sexta.—Vuelven Blesa por «La Sevillana», con un pollo cenizo jiro de 3.5 16 y Alfonso por «La Central», con otro colorado de 3.4 1/2 18; se apuestan 10 pesetas, siendo tablas á los 34 minutos.

Séptima.—«El Murciano», con un pollo blanco melado de 3.3 17 y Amador con otro colorado de 3.2 1/2 18; se apuestan 10 pesetas, que gana el segundo á los 11 minutos apuntillando.

Antón.

Delegación de Hacienda.

Ha sido nombrado oficial de 4.ª clase de la Administración de Hacienda de esta provincia, D. Miguel Angel Uriza y Martín, que ocupaba igual puesto en la Intervención.

El así ante de 1.ª clase de la Intervención de Hacienda de Cádiz, D. José Soler y Giner, ha sido nombrado oficial de 5.ª clase de este Registro fiscal.

Le ha sido concedido retiro con haber de 75 pesetas mensuales, al primer teniente de Infantería, D. José Pacetti y González.

La Dirección general del Tesoro ha autorizado al Delegado de Hacienda, para que el día 1.º de Mayo próximo eleve el pago de la mensualidad corriente á las clases pasivas y cetero que perciben sus haberes por esta provincia.

Ha sido desestimada de Real orden la solicitud presentada por el ayuntamiento de Baza, pidiendo baja en el cupo de consumos.

MINAS

Don Joaquín Maldonado Sánchez ha solicitado la propiedad de veinte pertenencias mineras de hierro, con el nombre de «El Chiquitín», en jurisdicción de Diezmas.

Don Juan Salmerón Guizarro diez y seis de hierro, con el de «Del padre y del hijo», en Charches.

ESPECTACULOS

Isabel la Católica. Función para hoy: Estreno de la grandiosa ópera en español *La Bohemia*.

A las ocho y tres cuartos. Pácos, 12,50 ptas.; butacas, 2; entrada principal, 0,75; paraíso, 0,45.

Cinematógrafo Pascualini. Situado en la Gran Vía, frente al Correo. Para hoy doce magníficos cuadros, entre ellos los de gran efecto y duración: Preciosa cinta histórica de 15 minutos de duración, *El Reinado de Luis XIV.*—El traje cortado.—Un viaje á Venecia.—Tren aéreo.—Una cena al señor Director.—Noche espantosa, y otras de novedad. Preferencia, 40 céntimos. General, 20.

PEDRO DOMEQ

CASA FUNDADA EN 1730 JEREZ DE LA FRONTERA Cosechera, almacenista y exportadora de vinos.

COGNAC FINE CHAMPAGNE MARCA UNA, DOS Y TRES CEPAS Extra y Fundador

Pedidlo en todas partes. Representante en Granada y su provincia: Diego López Ramos. Fonda Viuda de Robledo.—Mesones, 10

ANUNCIO Sociedad General Azucarera DE ESPAÑA COTIZACIÓN ACTUAL Azúcares de remolacha.

Blancquilla 1.ª marca B. C... 4 92 ptas. los 100 kilos S. C. Pilar. (Salobreña) 4 88 » » T. C. Pilar. (Salobreña) 4 78 » » C. C. Pilar. (Salobreña) 4 76 » » Bordo Salobreña.

Con 2 por 100 descuento y haciendo el pago al pasar el pedido 1/2 por 100 descuento más sobre el importe líquido de la factura.

Nota. Se vende hasta un saco pagando su importe al hacer el pedido, con descuento de 2 por 100.

CARNE BARATA

En el Mercado de Capuchinas, tabla número 11, se vende carne de ternera sin hueso, á 2'25 el kilo y á 1'15 el medio kilo. Carnero á 1'20 el kilo.

CONSULTA ESPECIAL

de enfermedades de la vista. Por el Dr. Guillermo S. Aguilera, ex-jefe de Clínica Oftalmológica en París y Profesor auxiliar de la Facultad de Medicina. De 8 á cuatro.—Gómez, 9.

Raffinerías de Soufre Reunies

DE MARSELLA Azufre sublimado especial para la uva, flor de azufre. Depositario en Almería: JUAN PEREZ EGEA

Para contratos y pedidos en esta ciudad: ROSENDO RIVAS LOPEZ Calle Lavadero de la Cruz, n.º 13 Depósito, San Juan de Dios, 20

Unicos Licor y Elíxir DE LOS PP. CHARTREUX

Elaborados por los mismos en la fábrica de LA UNIÓN AGRICOLA en Tarragona

Elíxir Vegetal

sin rival para toda clase de indisposiciones.

De venta en Granada: En casa de Ruiz Gálvez, «Las Colonias», Mesones, 56; Viuda de López, Mesones, 5; Rafael Castaño, Linderos, 5; Luis Montelegre Café y pastelería de «El Pasaje», calle Reyes Católicos; Lardelli y Lardi, Café Suiño y Pastelería. Para el Elíxir exclusivamente; Droguería de Sigler Hermanos, calle de Reyes Católicos, 31. Depositarios generales para toda España, Sres. Fortuny Hermanos y Helly de Tarragona, calle Hospital, 32, Barcelona.

Fábrica y almacenes de abono Gómez

ESPECIALES PARA CADA CULTIVO

Situada en Málaga, barrio del Palo-Dulce y calle Cuarteles, 37

Abono Saint-Gobain, primeras materias para fabricación de abonos superfosfatos, Sulfato de amoníaco, Nitrato de sosa, Sales de potasa y sulfato de Hierro.

Sucursales y representantes en todos los pueblos de las provincias andaluzas.—Almacén en Granada, calle de San Juan de Dios (San Felipe). Despacho y Dirección, JOSÉ GÓMEZ LÓPEZ, Puentezuelas, 31.—Granada

HARINA LACTEADA NESTLÉ

Contiene la mejor leche de vaca. Alimento completo para niños, personas débiles y convalescentes. Precio único: Ptas. 1,75 el bote.

Rechazar en absoluto las falsificaciones con nombre y marca muy parecidos y las imitaciones tituladas «HARINA LACTEADA». Exigir NESTLÉ (El Nido).

TÓNICO IDEAL RECONSTITUYENTE Y DIGESTIVO

Elíxir del Dr. Sánchez

á base de Glicerofosfato de Cal, Quina y Pepsina

Encuéntrense unidos en este preparado los tres agentes más poderosos de la medicación tónica, siendo irremplazable en los estados de Esquistismo, Debilidad, Enfermedades de los huesos, Anemia, Tuberculosis, Escrofulismo, Convalescencias, Agotamiento, Malas digestiones, Neurastenias, Desarreglos menstruales, y en una palabra, siempre que convenga sostener las fuerzas del enfermo, sin excitar la circulación.

De venta en Granada: Farmacia de Gálvez

Academia de Isabel la Católica.

PLAZA DE LA UNIVERSIDAD, N.º 4, 1.º

Preparación completa para ingresar en las Carreras Militares, Ingenieros civiles, Aduanas, Correos, Telégrafos, Estadística, Compañía Arrendataria de Tabacos, Banco de España, Sobrestante de Obras públicas y Comercio.

Se tienen organizados repastos y preparación completa para las d Derecho y Filosofía y Letras, para poderlas estudiar por libertad de enseñanza. Clases nocturnas de Francés, Inglés é Italiano. Método práctico. Clases diarias.

Resultado del año 1904 á 1905: Han sido aprobados en la Academia de Caballería, don Manuel González Sancho y D. Luis Sánchez Ibricu. En Aduanas, D. Ricardo Nieto y D. Miguel Izáez. En la Escuela de Comercio de Málaga, 24 Sobresalientes, 30 Notables y 2 Aprobados. Se han graduado de Contador, con Sobresaliente en sus ejercicios, D. Manuel Amador, D. Juan Ayuso y D. Salvador Varela; y de 1.º y 2.º de 1.º con la nota de Sobresaliente, D. José Castilla Duarte.

En la de Peritos Mecánicos y Electricistas, 3 Notables y 3 Aprobados. En Bachillerato, 4 Sobresalientes, 3 Notables y 11 Aprobados. Se admiten internos. Pídanse informes y Reglamentos al Director.

Realización SAN JOSE

Para equipos de novia y ropa de cama y mesa, es considerable el surtido de esta casa y los precios excesivamente baratos á que se realizan todas las existencias.

Pídanse los talones para los regalos de 100 pesetas que esta casa hace á sus compradores en todos los sorteos de la lotería; el de Navidad es de 600 pesetas.

Los talones sirven para todos los sorteos del año. Entrada por el ZACATIN núm. 1.

No lean! No lean! BURLADA

Ningun medicamento como éste para combatir las afecciones del estómago, hígado, riñones é impetencia. De venta en todas partes.

Conviene leerse: Si el gran taller en Barcelona, hace retratos fotográficos por el fabuloso precio de 15 pesetas, de 4 centímetros de ancho, por 50 de alto, por su valor que valen 60 pesetas, es porque utiliza esta gran rebaja la compra en gran escala de los materiales, y el gran número de retratos tamaño natural que se hacen diariamente, que ganando solamente un real en cada uno, representa un lisonjero negocio para el taller y un gran beneficio para el público en general, que puede satisfacer tan justo y hermoso deseo, de tener el retrato tamaño natural de las personas más queridas, y que al mismo tiempo constituyen adorno más propio de los salones.

Aprovechad la ocasión; 15 pesetas un magnífico retrato tamaño natural. Se devuelve el original que entreguen para su ampliación.

Todos los encargos, por conducto de la casa Pons, Plaza Nueva, 7, 2.ª, dirección Granada. Se mandan á provincias, franco de porte.

Hijo de Miguel Machado Centro general de Negocios. Proporciona préstamos con hipoteca, seguros, giros, etc. Representa casas de vinos finos de Jerez, Málaga, Valdepeñas, Montilla y Rioja.

Superfosfatos de todas graduaciones, sulfato de amoníaco, nitrato de sosa, sales de potasa, escorias

Agencia en Granada: JUAN VILCHEZ ATIENZA, Delegado, Escuelas, 11.

Almacenes y escritorio: Plaza de la Universidad, 4.

renombrados **Milagrosos confites COSTANZI**
 Para las estrecheces Uretrales
 Uretritis-Prostatitis-Cistitis
 Catarros de la Vejiga



COSTANZI

Curación radical, garantizada sin sondas, sin dolores, sin estas consecuencias, con los **Confites Costanzi**, los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los únicos que donan a las vías genitales urinarias su estado normal. Una caja Confites Costanzi, 5 pesetas.

Males Venéreos Purgación reciente ó crónica, gota militar, úlceras, etc.; curación radical, milagrosamente, en 8 ó 10 días, con los renombrados **Confites ó Inyección Costanzi**. Un frasco Inyección Costanzi, pesetas 4.

Sifilis Curación radical con el Antisifilítico **Roob Costanzi**, depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel, pérdidas seminales y cualquiera clase de sifilis, sea ó no hereditaria, garantizando ser puramente vegetal.

Teniendo la completa seguridad de que toda persona atacada de una de aquellas enfermedades, ha de recurrir forzosamente á dichos medicamentos para curarse, aconsejamos que antes de viciar el organismo con curas imperfectas, se acuda á las especialidades **Costanzi**, pues usando éstas á las primeras manifestaciones del mal, se estira en pocos días y como por encanto cualquiera de aquellas enfermedades, mientras que si el organismo está ya viciado, se retarda su maravillosa acción, pero en definitiva es ésta infalible.

En el Consultorio de la calle Conde del Asalto, 4, Barcelona, se contesta gratis y con reserva, las consultas que se hacen por escrito, dirigidas al Director.

Venta en Granada: en las acreditadas farmacias de **M. González, J. López Rubio** y principales.

Depósito general y exclusivo para España: Conde del Asalto, 4
 Farmacia, Barcelona

LA POSTAL

Máquina de escribir la más práctica, sólida y económica. (Con elegante estuche de nogal americano.)

De tan fácil comprensión, que un niño la puede manejar desde el primer momento y con la cual, adquirida en pocos días la costumbre, se escribe mucho más rápidamente que con la pluma, dada la simplificación de su teclado.

Garantizada por un año (siempre que su descomposición ó ruptura obedezca á defecto de fabricación.)

Precio 300 pesetas en toda España. (También se venden á plazos con pequeño aumento.)

Representante exclusivo en Granada, **Victoriano Santa Cruz, Mesones, 22 al 26.**

RECORDATORIOS

para aniversarios, funerales, jubileos y cualquier otro sufragio por las almas de los difuntos.

Hay un extenso, variado y completísimo surtido, con estampas en una carilla para imprimir el dorso; en forma de librito; con grabados excelentes en las cuatro carillas y huecos á propósito para el texto; con relieve, etc.

Pueden verse en el **Noticiero Granadino**

¡¡ SEÑORAS !!
¡¡ Maravilloso invento !!
¡¡ Depilación verdad !!



se obtiene usando el

DEPILATORIO DE LOS ÁNGELES

Unico preparado infalible para la destrucción radical de la raíz del vello ó pelo sin irritar ni perjudicar lo más mínimo el cutis.

La señora que tiene pelo ó vello es porque quiere, pues mediante contrato **¡ Nada se paga si pasado un año vuelve á renacer !**

¿ PUEDE DARSE MAYOR GARANTIA ?

Consulta por el inventor **D. Heliodoro Lillo Rambla de Canaletas, 13.-Barcelona**
 DE 3 Á 6 Y DÍAS FESTIVOS DE 10 Á 1

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas **PERFUMERÍAS, DROGUERÍAS y FARMACIAS**

MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2,50 semanales

Pídase el Catálogo Ilustrado que se da gratis

LA COMPAÑIA FABRIL SINGER
 Concesionarios en España: **ADCOCK Y C.ª**
 Sucursales en la provincia de Granada
GRANADA: Plaza de Bibarrambilla, 9
BAJA: Plaza de la Constitución, 10.
GUADIZ: Calle Nueva, 1.
MOTRIL: Plaza de Canalejas, 10.
LEJA: Calle del Duque de Valencia, 24.

COSQUILLO
 difinea y opresión de pecho se curan con los

CARAMELOS YORK
 20 años de éxito.—UNA peseta caja

EN GRANADA: **ORTIZ PUJAZON**
 San Jerónimo, 13

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CALLE DE OLÓZAGA, 1.ª-MADRID

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

41 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SUBDIRECTORES EN GRANADA: Sres. Morales y Alahija, Plaza del Carmen, 15, entresuelo, y D. Manuel Quintana, calle de San Antón, n.º 63, frente al Banco de España.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de **Brandreth**
 Puramente Vegetales.
 Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Váridos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
 40 Píldoras en Caja.

CARRILLO Y C.ª
 ALHÓNDIGA, 11 Y 13, GRANADA

Fábrica en **ATARFE**
 Primeras materias para abonos:

Sulfato de amoníaco.—Nitrato de sosa.—Superfosfatos de todas graduaciones.—Superfosfato de hueso y sales de potasa.

Sucursales:
 En Málaga: Calle de Cuarteles, número 23
 En Motril: D. Francisco García Cazória.

La correspondencia á nuestras oficinas de Granada, Alhóndiga 11 y 13.

FARMACIA Y DROGUERIA de SAN GIL
 — DE —
 D. Miguel González Perales.—Granada

Venta de productos químicos y farmacéuticos. Depósito exclusivo de los vendajes Barrére. Ortopedia, Cura Lister. Bragueros. Termómetros. Dosimetría. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas medicinales. Drogas. Pinturas preparadas. Carmenes. Purpurinas. Aluminums. Brechas. Pincelería. Esponjas. Esencias de frutas. Productos para la tintorería y fotografía. Paletas. Tubos al óleo. Colores de esmalte y todo lo concerniente al ramo de Droguería y Farmacia.

PRECIOS ECONOMICOS
 (Elvira) plaza de San Gil, núm. 10

Almoneda

Se hace de toda clase de muebles. Para verjos, en la calle de Enriqueta Lozano, núm. 10, (antes Darro del Campillo).

FONDA CERVANTES
 (Antes de SILVA)

Propietarios: Los Jefes de comedor y cocina del HOTEL VICTORIA de Granada
José García Gómez y Manuel Morales
 Calle Nueva.—MOTRIL

Emplastos Porosos de **Alcock**

Remedio universal para dolores.
 Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

Agentes en España: J. URZACH & Ca., BARCELONA.

Papel Para calzado

para envolver **Bueno y barato**

Se vende en esta Administración, Reyes Católicos, 25.
 en EL PORVENIR, Gran Vía, 10, esquina á los Almirceros.

Antes de comprar ó vender alhajas interesa á todos conocer precios y surtidos de la casa **SAN JERONIMO**
 ZACATIN, NÚM. 33

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 78

HISTORIA
 DE
Gil Blas de Santillana
 por **LESAGE**

tiempo después que Nise se había retirado, se abrió la puerta falsa y apareció el rey, quien arrojándose á los pies de Blanca, le dijo: No me condeneis hasta haberme oído. Si mandé arrestar al condestable, considero que ya no me quedaba otro medio para justificarme. Si es delinciente este artículo, la culpa es de vos sola. ¿Por qué os negasteis á oírme esta mañana? Tardará poco en verse libre vuestro esposo, y entonces ¡ay de mí! ya no tendré recurso para hablaros. Oídme pues por última vez. Si vuestro padre ocasiona mi desventurada suerte, á lo menos concededme el triste consuelo de participaros que yo no me he atraído este infortunio por mi infidelidad. Si ratificó á Costanza la promesa de mi mano, fué porque, en las circunstancias en que me puso Sifredo, no podía hacer otra cosa. Erame preciso engañar á la princesa por vuestro interés y por el mío, para aseguraros la corona y la mano de vuestro amante. Tenía esperanza de conseguirlo, y habia tomado mis medidas para romper aquella obligación; pero vos destruísteis mi plan, y disponiendo de demasiada facilidad de vuestra persona, preparásteis un eterno dolor á dos corazones que un entrañable amor hubiera hecho perpetuamente felices.

Dió fin á este breve razonamiento con señales tan visibles de una verdadera desesperación, que Blanca se enterneció, y ya no le quedó la menor duda de la inocencia de Enrique. Alegrose un poco al principio; pero un momento después fué en ella más vivo el dolor de su desgracia. ¡Ah, señor! dijo: después de lo que ha dispuesto de nosotros la suerte, me causa nueva pena saber que estais inocente. ¿Qué es lo que he hecho, desdichada de mí! Engañarme mi sentimiento. Juzgué que me habias abandonado, y arrebataada de despecho, recibí la mano del condestable, que mi padre me presentó. ¡Ah infeliz! yo fui la delincuente, y yo misma fabriqué nuestra desgracia. ¡Conque cuando estaba tan quejosa de vos, acusándoos en mi corazón de que me habiais engañado, era yo imprudente y ligerísima amante, la que rompía los lazos que habia jurado hacer indisolubles! Venгаos ahora señor; os toca hacerlo. Aborreced á la ingrata Blanca... Olvidad... Y vos parece que lo podré hacer, señora: interrumpió Enrique tristemente; ¡qué será posible arrancar de mi corazón una pasión que ni aun vuestra injusticia podrá sofocar! Con todo eso, señor, dijo suspirando la hija de Sifredo, es menester que os esforzeis

para conseguirlo. Y vos, señora, replicó el rey, ¿seréis capaz de hacer ese esfuerzo? No me prometió lograrlo, respondió Blanca, pero nada omitiré para ello: lo intentaré cuanto pueda. ¡Ah cruel! exclamó el rey, fácilmente olvidareis á Enrique, puesto que tenéis tal pensamiento. Y vos, señor, ¿qué es lo que pensais? repuso Blanca con entereza. Si no quiso el cielo que naciese para reina, tampoco me formó para que diese oídos á ningún amor que no sea legítimo. Mi esposo es, igualmente que vos, de la nobilísima casa de Anjou; y aun cuando lo que debo sólo á él no fuera un obstáculo invencible á vuestros amorosos servicios, mi honor jamás podría permitirlos. Suplico pues á V. M. que se retire, y que haga ánimo de no volverme á ver. ¡Oh, qué tiranía! exclamó el rey: ¿es posible, Blanca, que me trateis con tanto rigor? ¡Con qué no basta para atormentarme el que yo os vea esposa del condestable, sino que queréis además privarme de vuestra vista, único consuelo que me queda! Huíd cuanto antes, señor, respondió la hija de Sifredo derramando algunas lágrimas: la vista de lo que se ha amado tiernamente deja de ser un bien luego que se pierde la esperanza de poseerlo. Adios, señor; reti-

ró de mi presencia. Debeis este esfuerzo á vuestra gloria y á mi reputación. También os lo pido por mi reposo; porque al fin, aunque mi virtud no se alteraron los movimientos de mi corazón, la memoria de vuestra ternura me presenta combates tan terribles, que me cuesta extraordinarios esfuerzos el resistirlos.

Pronunció estas últimas palabras con tanta energía, que sin advertirlo dejó caer al suelo un candelero que estaba en una mesa detrás de ella. Apagose la bujía, cógela Blanca á tientas, abre la puerta de la antesala, y para encenderla va al gabinete de Nise, que aun no se había acostado. Vuelve con luz, y apenas la vió el rey, la instó de nuevo para que le permitiese continuar en sus obsesivos. A la voz del monarca entró repentinamente el condestable con la espada en la mano en el cuarto de su esposa, casi al mismo tiempo que ella: se llega á Enrique lleno del sentimiento que su furor le inspiraba, y le dice: Ya es demasiado, tirano; no me tengas por tan vil ni tan cobarde que pueda sufrir la afrenta que haces á mi honor. ¡Ah traidor! respondió el rey desvainando la espada para defenderse; ¿piensas por ventura ejecutar tu intento impunemente? Dicho esto, principian un combate

sobre manera fogoso para que durase mucho. Temiendo el condestable que Sifredo y sus criados acudiesen demasiado pronto á los gritos que daba doña Blanca y le estorbasen su venganza, peleaba ya sin juicio, sin conocimiento y sin cautela. Fuera de sí de furor, el mismo se metió por la espada de su enemigo, atravesándose de parte á parte hasta la guarnición. Cayó en tierra, y viéndole el rey derribado, se detuvo.

Al ver la hija de Leoncio á su esposo en tan lastimoso estado, se arrojó al suelo para socorrerle, á pesar de la repugnancia con que le miraba. El infeliz esposo, lleno de sentimiento contra ella, no se enterneció ni aun á vista de aquel testimonio que le daba de su dolor y de su compasión. La muerte que tenía tan cercana, no bastó para apagar en él el incendio de los celos. En aquellos últimos momentos sólo se acordó de la fortuna de su competidor; idea tan ingrata y espantosa, que alentando sus espíritus y dando un momentáneo vigor á las pocas fuerzas que le quedaban, le hizo alzar la espada, que aun tenía en la mano, y la sepultó toda ella en el seno de su mujer, diciéndole: ¡Muere, esposa infiel; ya que los sagrados vinculos del matrimonio no bastaron para que me con-